

Coordenadas históricas

Primera descripción de Ibiza por Diodoro Sículo, que tiene por fuente a Timeo (340-250 a.C. aprox.), de SCHULTEN: «Fontes Hispaniae Antiquae» II. (Barcelona 1925.)

«Diod., V, 16. Habiendo dicho ya lo suficiente sobre Cerdeña, pasaremos a hablar de las islas situadas inmediatamente. Después de la isla mencionada está la llamada Pitiusa, que lleva esta denominación a causa de la multitud de pinos que en ella crecen. Está en medio del mar y dista de las columnas de Hércules tres días y otras tantas noches de navegación; un día y una noche bastan para llegar a Libia y sólo un día de viaje la separa de Iberia. En extensión es igual a Corfú y es de mediana fertilidad; tiene poca tierra de viñedos y olivos injertados en los acebuches. Y las lanas que en ella se producen son reputadas bellísimas por su suavidad. La entrecortan campos risueños y colinas y tiene una ciudad que se llama Ebusos y es colonia de los cartagineses. Tiene también puertos dignos de mención y grandes murallas y un número considerable de casas admirablemente construidas. La habitan bárbaros de todas clases, principalmente fenicios. La colonización de esta isla tuvo lugar después de ciento sesenta años de la fundación de Cartago.»

Nombres históricos

Las islas de Ibiza y Formentera eran conocidas por los griegos con los nombres de Pytioussa y Ophioussa. Sus pobladores púnicos le dieron a Ibiza el nombre de Ibosim, Aibusim o Ebusim que significa isla de Bes —dios egipcio de adopción púnica— cuya abreviación en las monedas es IBSM.

Adaptaciones de Ibosim:

Ibérica — Ebeso
Griega — Ebysos
Latina — Ebusus
Arabe — Yebisah
Catalana — Eivissa
Castellana — Ibiza

Prehistoria

Con excepción del Dolmen de Ca Na Costa en Formentera (2.º milenio a.C.), los escasos indicios que existen de este período son imprecisos.

Epoca Púnica

654 a.C.

Colonización cartaginesa y fundación de Ibiza.

509-348 a.C.

Dominio comercial y militar cartaginés del área occidental del Mediterráneo, definido por los tratados de Cartago con Gadir, Ebysos, Cerdeña y Sicilia.

El control púnico sobre esta área obliga a los griegos a establecer sus colonias en las costas norte de la Iberia mediterránea.

Ibiza adquiere así importancia estratégica y comercial. Prueba de esta última es el gran número de emisiones de moneda propia.

Se inicia la explotación de las salinas, la industria pesquera, minera, agrícola y cerámica.

Epoca Neopúnica

146 a.C.

Caída de Cartago.

Ibiza pacta con Roma después de la caída de Cartago, obteniendo la mayor autonomía posible dentro de las instituciones romanas.

Emisión de moneda ibicenca. El anverso con las

cabezas de Tiberio, Calígula o Claudio; el reverso con la figura del dios Bes.

Continúa el trabajo en las salinas y las minas, y se mantienen la industria y el comercio.

Período Romano

70 d.C.

Vespasiano otorga el derecho romano a todos los pueblos hispánicos, perdiendo Ibiza la autonomía cambiando su situación confederada por la de municipio.

Siglo IV

Las Pitiusas pasan a formar parte de la provincia balárica creada por Teodosio a partir de las Islas Baleares (Ginnesias en griego): Mallorca y Menorca. Fue una época pacífica.

Siglos V al XI

425

El vándalo Gunderico devasta las Baleares.

El centro de dependencia de las Pitiusas vuelve a estar en Cartago.

484

El vándalo arriano Hunerico convoca en Cartago a los obispos católicos y consta entre los que defienden la fe católica el obispo de Ibiza Opilión.

535

Belisario conquista las islas para el imperio de Bizancio.

693

El Islam se apodera de Cartago. Se inician las invasiones árabes.

682-712

Teodorico reduce a la escuadra bizantina. Posiblemente a partir de este momento las islas pasan a la España visigótica.

707

Abdallah, primogénito de Muza, conquista Mallorca.

Se inicia un período de más de cinco siglos de asaltos y dominaciones opuestas.

798

Probable expedición de socorro de Carlomagno.

Contra las incursiones árabes se suceden en el dominio de las islas el Califato de Córdoba, los emires de Denia, los almorávides, la dinastía independiente de los Aben-Ganyas y los Almohades.

A mediados del siglo IX, 300 naves del emir de Córdoba se apoderan de las islas.

859

Invasión y devastación de las islas por los normandos.

901-902

Anexión definitiva de las Pitiusas al Islam.

1087

Se inicia un período de independencia.

Siglo XII

1108

Provechosa visita del Príncipe Sigur de Noruega a Formentera.

1114

La armada pisano-aragonesa, conducida por el Conde de Barcelona Ramón Berenguer III, con una flota de 500 naves, 300 de ellas pisanas, parten de Salou el día de San Juan y desembarcan en Ibiza del 21 de julio al 10 de agosto. Se toman sucesivamente los tres recintos de la muralla árabe, destruyendo la ciudad y derrumbando las fortalezas.

Período de dominio todavía árabe.

Siglo XIII

1235

Conquista catalana.

Por donación en feudo de Jaime I el día de San

Ciriaco, 8 de agosto, la villa y el campo de Ibiza son conquistados por las tropas de Guillermo de Mongrí, Nuño Sans y Pedro, infante de Portugal.

Los cinco términos árabes: Alhauet, Xarc, Benizamid, Algarb y Portmany se redistribuyen tomando los nombres de quartón del Pla de Vila, Santa Eulalia o del Rey, de Balanzat, de Portmany y de las Salinas. Se divide el primero en cuatro partes que se añaden a las demás para formar los cuatro feudos que se sortearon entre los conquistadores. Corresponden a Montgrí por haber aportado doble número de fuerzas a la conquista dos quartons, Benizamid y Algarb, Xarc al infante de Portugal y Portmany al Conde de Rosselló (Nuño Sans).

La isla de Formentera se reparte por igual en cuatro quartons, Es Cap, Porto Saler, Es Carnatge y La Mola. El 15 de septiembre de 1235, un mes y siete días después de pública la conquista, se extiende en Mallorca en instrucción la dotación de la iglesia parroquial de Santa María de Ibiza.

1242

A la muerte del Conde del Rosellón, sus albaceas vendieron el quartón del conde al rey, el cual a la vez lo vendió a Montgrí quedando todos estos señoríos unidos al arzobispado de Tarragona. El quartón del infante de Portugal pasó por venta o cambio a la corona, y por eso se conoce como quartón del Rey.

1261

Reconocimiento a los habitantes de Ibiza a la participación en los beneficios de la explotación de las salinas.

1267

Ampliación de la gracia precedente al total aprovechamiento de la sal por parte de los ibicencos, reservándose los señores el dominio y jurisdicción sobre los estanques.

1286

Anexión de Ibiza y Formentera al reino de Mallorca.

1299

Carta de Franquicias como base de derecho local. Por concesión de Jaime II, funcionamiento regular de un órgano de gobierno municipal único para ambas islas: la Universidad de Ibiza.

Siglo XIV

Se construyen a principios del siglo las cuatro primitivas iglesias o capillas de los quartons (San Jorge, San Antonio, Santa Eulalia y San Miguel).

A causa de las epidemias y períodos de hambre, la población de Ibiza se reduce a unos 3.000 habitantes, quedando despoblada a final de siglo la isla de Formentera.

1335

Dos mensajeros de los prohombres de Ibiza obtienen de Jaime III de Mallorca el derecho a ser defendidos por un corsario establecido en la isla.

1343

Pedro el Ceremonioso toma posesión del castillo de Ibiza.

1348

La peste negra.

1359

Ataque de Pedro el Cruel rechazado por Guillermo de Llangostera; la isla es arrasada y el rey Pedro el Ceremonioso subvenciona la reparación en las murallas.

Siglo XV

Siglo de escasez carente de sucesos políticos. Se construye en la segunda mitad del siglo la primitiva iglesia de Nuestra Señora de Jesús y se establecen allí en 1498 los frailes franciscanos. De este tiempo data el retablo de Rodrigo de Osona que en ella se conserva.

Se obtiene del rey la adopción del Régimen llamado «de saco y suerte» basado en el azar, para la elección en los cargos de la Universidad, evitando las parcialidades y discordias a que daba lugar el sistema puramente electivo.

Siglo XVI

1518

Durante la ofensiva de Carlos I contra Argel, los soldados de D. Hugo de Moncada que se hallan en Ibiza para reparar las naves, saquean la isla por falta de pago.

La costa ibicenca es frecuentemente asolada.

1554

El príncipe Felipe encarga la construcción de las murallas al ingeniero romano Juan Bautista Calvi.

1555

Se encarga al mismo ingeniero la fortificación de la iglesia de Santa Eulalia y la torre del Cargador de la Sal (hoy de la Sal Rosa).

1565

Construcción del baluarte de San Juan.

1578

Ampliación del baluarte de San Juan y construcción del baluarte de Santa Lucía a cargo de Jacobo «Fratín».

1584

Colocación del Portal de las Tablas.

1586

Establecimiento de los dominicos en Nuestra Señora de Jesús.

1587

Autorización a los dominicos para construir el convento dentro del recinto amurallado.

1592

Bendición de la primera piedra de la actual iglesia de Santo Domingo.

Siglo XVII

Situación económica precaria, grave problema de moneda y hambre en la población campesina.

1652

Mueren en Ibiza y su arrabal 600 personas a causa de la peste.

1662

El arzobispo de Tarragona convierte en vicarías las capillas de los quartons.

1686

Establecimiento de la Compañía de Jesús.

1697

Inicio de la repoblación de Formentera.

Siglo XVIII

1701

Se instaura en España la Casa de Borbón. Onofre Riambau, síndico extraordinario de la Universidad, presta homenaje al primer Borbón ante el virrey de Mallorca.

1706

Tras la capitulación de Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca ante el titulado Carlos III, Archiduque de Austria, llega a Ibiza una escuadra anglo-holandesa de 28 bajeles. La Universidad y la isla de Ibiza prestan reconocimiento al Archiduque.

1708

Se establece escuela gratuita de leer, escribir y contar en el Convento de los Dominicos.

1715

Tomada Barcelona en septiembre del año anterior por las tropas francesas que ayudaban a Felipe V, Ibiza presta juramento de fidelidad al monarca, quedando las Salinas de propiedad real por derecho de conquista.

1725

Comienza a plantarse la alameda en la «Tarongeta» (actual plaza Cayetano Soler).

1726

Se bendice la iglesia fortaleza de San Francisco Javier en Formentera. (El conjunto de defensa se completa con las Torres costeras de la isla y la del Espalmador.)

1728

Se termina la reedificación del templo parroquial de Santa María.

1730, «any d'es tro»

Explosión del polvorín del baluarte de Santa Lucía a

causa de una chispa eléctrica. Causó grandes daños y la muerte de quince personas.

1732

Como consecuencia del aumento de la población rural, se construyen dos nuevas iglesias. Se termina en este año la de San José y poco después la de San Juan.

1735

Real cédula en la que se concede «por limosna y dotación anual dos mil y seiscientos pesos en especie de sal con obligación de armar en aviso contra infieles en tiempos oportunos y de dar cuenta en la distribución de tal cantidad en el Tribunal de la Intendencia».

1746

Datos de un folleto municipal con la reseña de la proclamación de Fernando VI: el número de casas de la villa es 200 y en el arrabal 420.

1749

Se dispone la construcción de la torre del Espalmador.

1764

El ingeniero militar D. José García levanta el plano de Ibiza por encargo del Ayuntamiento.

1767

Expulsión de los jesuitas.

1782

Bula de creación del obispado en Ibiza.

Ibiza recibe el título de ciudad.

1784

Llega a Ibiza el primer obispo de la época moderna: Abad y Lasierra.

Se inicia la división de Ibiza y Formentera en parroquias, que se completa en 1785.

1786

La iglesia de San Francisco Javier, en Formentera, se convierte en iglesia parroquial, se dispone otra parroquia en La Mola (El Pilar), y otra en las Salinas (San Fernando).

1789

El rey encarga a Cayetano Soler la ejecución del Plan de Reformas, comprendiendo la creación de nuevos edificios públicos, industrias y centros de enseñanza.

Se comienza una rampa cómoda para subir al Portal de las Tablas.

Se trae el agua a una fuente pública desde San Rafael.

Se trazan plantas de nuevos pueblos en todas las parroquias, y se empieza a construir Santa Eulalia del Río con la primera fuente pública y la plantación de la alameda.

Se colocan un centenar de mojones que señalaban los límites de los cuartos.

Al mismo tiempo Cayetano Soler instaura el «Nou Sistema», que supone una transformación política y económica.

En este siglo toma importancia el arrabal de la Marina. Se construye un muro bajo llamado l'Estacada (que cierra la Marina desde el baluarte de San Juan a la playa, con puerta delante de la calle de la Cruz), y se toman medidas para limitar su crecimiento por razones de defensa. Se intensifica el tráfico marítimo y el corso, y a finales de siglo, Ibiza y Formentera pasan a formar la provincia de Ibiza.

Por real orden se instituye un pueblo formal en cada una de las parroquias de reciente creación. Cayetano Soler demarca 18 pueblos. Las intenciones de agrupación de la población rural alrededor de las iglesias y ayuntamientos fue un fracaso por el carácter independentista de la población rural.

1794

El obispo Azara, presidente de la Junta del Plan de Reformas, obtiene de Su Majestad que se destine para seminario o casa de estudios la que fue de la Compañía de Jesús.

1795

Es consagrado obispo de Ibiza, Clemente Llócer, que había de trasladar el coro de la catedral desde el centro de la iglesia a la parte posterior del altar mayor.

1797

Traslado de Cayetano Soler a la corte. Redacta un «Inventario de nuevos establecimientos y mejoras» de Ibiza.

Población de 15.496 habitantes.

1798

Viven en la ciudad alta 450 familias y en la Marina, 77.

1799

De los datos del «Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España»: Ibiza y Formentera forman la provincia de Ibiza, una de las treinta y cuatro en que se divide el territorio español.

A finales de siglo lucha de los corsarios ibicencos contra los ingleses y franceses, debido a las distintas alianzas de Francia y España en las batallas de Trafalgar y la guerra de la Independencia.

Triunfo del corsario Antonio Riquer y Arabí sobre la cañonera Felicity.

Siglo XIX

1800

Las pensiones de los corsarios y los impuestos gubernamentales para afrontar la guerra, hicieron de los primeros años del siglo una época de penurias para la isla, con continuas revueltas campesinas.

1809

Los alcaldes de los pueblos piden a la Junta Central Suprema sean abolidos el «Nou Sistema» y la Junta de Gobierno, que desde su inicio habían tenido enemigos.

1812

Designación del primer ayuntamiento constitucional por elección.

1833

Se constituye la provincia de Baleares a la vez que las restantes provincias de España y se crean los seis municipios de las islas, siendo el de la ciudad de Ibiza el más pequeño.

1834

Se establece el servicio de Correos Palma-Ibiza.

1835

Se hace extensiva al Convento de los Dominicos la orden de excomunión, pasando los bienes del convento al Estado, que los enajenó a bajo precio. La Iglesia quedó a disposición del ordinario y el edificio conventual fue habilitado para ayuntamiento, cárcel y otros servicios.

1846

Se abre la primera imprenta, con el primer periódico, la revista «El Ebusitano».

1848

Se procede al primer ensanche del Arrabal de la Marina, «El Poble Nou», desde el baluarte de San Juan hasta la actual calle del Conde de Rosellón.

1849

Plantación de los plátanos de la Alameda (Paseo Vara de Rey).

1851

El Concordato de este año suprime la diócesis de Ibiza, agregándola a la de Mallorca; pero esta agregación no llega a realizarse, siendo regida la diócesis por vicarías capitulares.

1860

Inauguración de las comunicaciones telegráficas con Valencia y Mallorca.

1863

Se acuerda establecer el alumbrado público.

1869

Se termina la carretera de Ibiza a San Antonio, la primera de la isla.

1871

El Estado vende las Salinas a una compañía privada forastera.

1882

Aprobación de un proyecto de puerto moderno en Ibiza, cuya construcción duró hasta principios de este siglo.

Demolición del muro de la primera Estacada.

Sustitución de la antigua rampa quebrada del portal de las Tablas por una más moderna, recta y perpendicular a la puerta.
1885
Iniciación de las obras del puerto, que finalizan en 1912. Gestionadas por el diputado Cipriano Garijo y proyectadas por D. Emilio Pou, ingeniero. Se realizan las obras de cerramiento de los freos que separan las islas Grossa, Plana y del Botafoc.
1888
Funciona el primer teléfono en las Salinas.
1892
Se incluye en el Plan General de Carreteras del Estado una de tercer orden en la isla de Formentera desde el embarcadero de la Savina hasta el Faro de Formentera.
Aparece el «Diario de Ibiza».
1894
Se instala la máquina para fabricar hielo.
Se da fin al kiosco del Paseo de las Adelfas, la Alameda —Paseo Vara de Rey.
Se está construyendo el dique actual del puerto —el muro— con piedras del Clot Vermey.
1898
Construcción del teatro Pereyra.
Durante el último cuarto de siglo, emigración a América del Sur y Cuba.
La población aumenta lentamente. En 1900 hay 25.814 habitantes en las dos islas, correspondiendo a la de Ibiza 23.556.

Siglo XX

1903
Fundación de la Sociedad Arqueológica Ebusitana.
1904
Inauguración del monumento a Vara de Rey por Alfonso XIII.
Primeras excavaciones en la necrópolis púnica por D. Juan Román Calvet y D. Arturo Pérez Cabrero.
1912
Enchance del Paseo Vara de Rey —«Sector Alameda»—, por José Alomar, arquitecto provincial.
1915
Ensanche «Lado Norte Vara de Rey». Proyecto de Guillermo Rainés.
1916
Inauguración del monumento a los corsarios ibicencos en el puerto de Ibiza.

1922
Instalación del telégrafo entre Ibiza y Formentera.
1927
Restauración de la sede apostólica de Ibiza. Su primer obispo fue Salvio Huix.
1928
Construcción del actual astillero.
1929
Plan de Ensanche de Santa Eulalia. Alomar, arquitecto
1930
Ensanche entre la Avenida España y carretera San Antonio. José Alomar, arquitecto.
1931
Declaración de Conjunto Histórico Artístico de la Necrópolis púnico-romana del Puig des Molins.
1934
Ensanche «Avenida España-Necrópolis-Figueretes». José Alomar, arquitecto.
1942
Plan de Urbanización entre el Faro y la población en San Antonio. José Alomar, arquitecto.
Las murallas y la torre de la catedral se declaran Monumento Histórico Artístico Nacional.
1949
Proyecto del Gran Ensanche Norte de la Ciudad de Ibiza.
1952
Declaración de Conjunto Histórico Artístico del Puig de Missa de Santa Eulària d'es Riu.
1958
Apertura al tráfico comercial del Aeropuerto de Ibiza. Plan General de Sant Antoni de Portmany. Rafael Llabrés, arquitecto.
1964
Declaración de Monumento Histórico Artístico Nacional de la Capilla de Santa Agnès.
1965
Derribo de la iglesia de San Cristóbal —siglo XVI— del Convento de las monjas Agustinas en Dalt Vila.
1969
Declaración de Conjunto Histórico Artístico de la ciudad de Ibiza, incluyendo Dalt Vila, la Marina y la Peña.
1972
Aprobación del Plan Provincial de las Baleares después de 10 años de tramitación.
Cesión al Ayuntamiento de Ibiza, del Castillo y los terrenos del Soto, por el Ministerio del Ejército.
1973
Aprobación del Plan General del Municipio de Ibiza.

Observaciones

Todas las obras de la guía son accesibles en automóvil.
Para visitar las casas rurales se recomienda solicitar siempre permiso previo a sus ocupantes. Incluso para ver sus exteriores.
Para visitar el interior de las iglesias es preferible acudir a las horas de los oficios religiosos; muchas de ellas permanecen cerradas el resto del día. El día de los santos patronos de las iglesias son días de visita recomendables.

Ibiza es muy luminosa. La luz del atardecer es buena para ver arquitectura.
El plano general de las islas en el que se señalan las obras, está reproducido a 1:75000, escala que coincide con la mayoría de los planos turísticos en venta. Las postales y libros turísticos son un buen complemento para esta guía.
Todos los planos de las iglesias y casas rurales están reproducidos a la misma escala.